

nodos 7

ORIENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD



**UNIVERSIDAD
DE LA SALLE**
Educar para Pensar, Decidir y Servir

NODOS 7

Noviembre de 2013

ISSN: 2248-8928

Bogotá D.C., noviembre de 2013

© Derechos Reservados, Universidad de La Salle

Dirección:

Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano
Centro Servicios, Promoción y Apoyo Estudiantil

Autores:

Carlos Alberto Pachón Huertas
Óscar Javier Cabiativa Piracon
Equipo Centro de Servicio, Promoción
y Apoyo Estudiantil

Ángela María Trujillo Orozco
Coordinadora Centro de Servicio, Promoción y Apoyo Estudiantil

Edición:

Guillermo Alberto González Triana
Jefe Oficina de Publicaciones

Coordinación editorial:

Marcela Garzón Gualteros

Revisión de textos:

Claudia Astrid Ballesteros Caro
Asistente Vicerrectoría de Promoción
y Desarrollo Humano

Diagramación:

Andrea Julieth Castellanos

Portada:

Giovanny Pinzón Salamanca

Impresión:

CMYK Diseño e Impresos SAS

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier
procedimiento, conforme a lo dispuesto por la ley.

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

Hno. Leonardo Enrique Tejeiro Duque, Fsc.
Presidente del Consejo Superior

Consejo de Coordinación

Hno. Carlos Gabriel Gómez Restrepo, Fsc.
Rector

Hno. Carlos Enrique Carvajal Costa, Fsc.
Vicerrector Académico

Hno. Frank Leonardo Ramos Baquero, Fsc.
Vicerrector de Promoción y Desarrollo Humano

Luis Fernando Ramírez Hernández
Vicerrector de Investigación y Transferencia

Eduardo Ángel Reyes
Vicerrector Administrativo

Patricia Inés Ortiz Valencia
Secretaria General

Contenido

| | |
|--|----|
| Presentación | 7 |
| Introducción | 8 |
| La orientación es... | 9 |
| La orientación no es... | 10 |
| La orientación en la Universidad | 11 |
| Cómo acceder a la orientación | 12 |
| Qué tipo de temáticas se abordan en la orientación | 12 |
| Aspectos asociados a la orientación que la comunidad debe conocer | 14 |
| En caso de personas con ideación e intento de suicidio | 14 |
| En caso personas que presentan crisis socio-emocionales | 16 |
| Manejo de comportamientos atípicos | 19 |

| | |
|---|----|
| Directorio de instituciones | 22 |
| Directorio de profesionales Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano | 26 |

Presentación

La promoción del desarrollo humano integral y sustentable (DHIS), como el compromiso con la formación integral de los estudiantes propuesta desde el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), llevó a la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano (VPDH) a dar un nuevo enfoque a sus programas y servicios; esta nueva visión dio origen al espacio de Orientación y Consejería, encaminado a ofrecerle a los estudiantes posibilidades de reflexión, discernimiento y aprendizaje en el ejercicio de la autonomía, el cual es atendido por profesionales de distintas disciplinas.

En el presente Nodos el lector podrá encontrar las características, enfoques y alcances de la orientación en la Universidad. Adicionalmente, hallará algunas indicaciones prácticas para el manejo de condiciones subjetivas especiales. Finalmente, se ofrece un listado de organizaciones de apoyo para atender aspectos específicos.

Por tanto, los invitamos a conocer y compartir esta información con todos los que estamos involucrados en esta experiencia universitaria.

Introducción

8

La orientación en la Universidad de La Salle es entendida como un espacio conversacional, encaminado a clarificar pensamientos, sentimientos así como las relaciones con el entorno que son significativas de cara a los conflictos, la toma de decisiones y acciones que pueden afectar o favorecer la vida estudiantil, con el fin de llevar al estudiante a reconocer sus propios recursos, para que por sí mismo pueda afrontar sus dificultades y decidir, producto de la reflexión y la identificación de alternativas de solución.

Es así como la orientación, abierta a encuentros tanto individuales como grupales, se caracteriza por la inclusión del mayor número posible de contextos y personas, ofrece espacios de participación como talleres y conversatorios con el fin de ir dando paso a prácticas que promuevan el análisis, la reflexión crítica y la autonomía, desde una concepción global y de índole cooperativo, capaz de empoderar a las personas a fin de apropiarse de estrategias y habilidades relacionadas con la toma de decisiones, la resolución de problemas, la planificación de tareas, el

fortalecimiento en el control emocional y de hallar sentidos y significados a su estilo de vida, su quehacer y orientar su propia vida. De esta manera se convierte en un espacio y un ambiente en la universidad para favorecer procesos educativos encaminados a la realización individual y colectiva de las personas.

9

Esta nueva visión ha requerido nuevos escenarios de interacción y de intervención, en los que la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad se conjuguen, así los profesionales desde diversas ópticas (psicólogo, trabajador social, pedagogo, médico, capellán, profesor-tutor, tutores pares, entre otros) confluyen en un mismo fin: promover el desarrollo humano.

La orientación es...

- La interacción con otro o con otros donde se amplíen comprensiones.
- La reflexión sobre la necesidad de hacerse cargo de su vida y colaborar con la de otros.
- El desarrollo del espíritu crítico y propositivo.

10

- La identificación de herramientas para la toma de decisiones coherentes.
- La creación de un ambiente facilitador para el diálogo.
- Una mediación pedagógica para que la persona encuentre sus propias respuestas y asuma sus decisiones.

La orientación no es...

- La remisión de los estudiantes con dificultades.
- Un lugar de diagnóstico, de reeducación o terapia.
- Un banco de respuestas formuladas a los problemas de alguien.
- Un centro de regulación o mediación disciplinaria ni de aplicación del reglamento estudiantil.

La orientación en la Universidad

La universidad ha dispuesto espacios físicos ambientados especialmente para la interacción. En este lugar, cada interesado encontrará personas con habilidades comunicativas y competencias personales y profesionales que asegurarán un clima de confianza y confidencialidad, donde se favorece el diálogo y la consecución de un plan de acción o la generación de ideas encaminadas a la solución de problemáticas específicas. También si su deseo o posibilidad es desarrollar habilidades que apoyen este proceso podrá encontrar ofertas que la universidad le brinda o la búsqueda de apoyos externos en caso de requerir otro tipo de ayudas especializadas.

12

Cómo acceder a la orientación

- Acercándose a cualquiera de las salas de orientación para su atención oportuna, o si lo prefiere agendar una cita en la secretaría de la VPDH en cada sede.
- Se presta en cada una de las sedes de la Universidad, para lo cual se define el horario en el que cada profesional atenderá (psicólogos, sacerdotes o trabajadores sociales).
- La duración de la sesión será de 45 minutos; de ser necesario se podrá programar otra sesión.
- La orientación es un servicio constituido primordialmente para estudiantes de la Universidad, pero al que otros miembros de la comunidad educativa, entendida como personal administrativo y docentes, pueden acceder.

Qué tipo de temáticas se abordan en la orientación

- Relaciones de pareja
- Relaciones con compañeros

- Relaciones familiares
- Orientación vocacional o profesional
- Orientación académica
- Adaptación a la vida universitaria
- Construcción de identidad
- Manejo emocional-afectivo
- Vida espiritual o experiencias de fe
- Dinámicas socioculturales

Aspectos asociados a la orientación que la comunidad debe conocer

En caso de personas con ideación e intento de suicidio

14

El suicidio es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “El acto deliberado de quitarse la vida”. Por tanto, se considera intento de suicidio toda acción autoinfligida con el propósito de generarse un daño potencialmente letal.

Las conductas suicidas abarcan un amplio espectro: desde la ideación suicida, la elaboración de un plan, la obtención de los medios para hacerlo, hasta la posible consumación del acto. Es fundamental considerar el riesgo que cada una de estas manifestaciones conlleva más allá de la intencionalidad supuesta (OMS, 2010).

La atención de este tipo de situaciones desborda el alcance de la acción del orientador dentro de la Universidad, por tanto se recomienda a la comunidad:

- Establecer contacto con la persona presentándose y mostrando disposición de ayuda haciendo preguntas abiertas (preguntar el motivo) y dirigiéndose a la persona por su nombre.
- No juzgar, ni tomar partido descalificando los sentimientos y acciones.
- Permitir el desahogo y bajar niveles de ansiedad y es necesario mantener una comunicación abierta, tranquila que no de signos de apresuramiento, por el contrario hay que tratar de ganar tiempo si se está esperando apoyo especializado.
- Contactar a algún familiar o persona cercana para que lo acompañe indicándole la urgencia de una valoración psiquiátrica y el inicio de un proceso terapéutico.
- Ofrecer las instituciones para iniciar este proceso (anexo 4).
- Si hay un alto grado de ideación o intento de suicidio llamar a línea *123*.

- Ofrecer acompañamiento permanente hasta recibir apoyo de centros de atención o de familiares.
- Reiterarle a la familia la atención y el seguimiento profesional, recomendarles evitar las discusiones, juicios, culpas y en cambio mantener actitud de escucha y ayuda.

En caso personas que presentan crisis socio-emocionales

Entendemos como crisis socio-emocionales aquellas reacciones de una persona (gritos, llanto, amenazas, miedo, ansiedad, agresiones hacia sí mismo, a terceros o cosas, etc.), al experimentar o enfrentar alguna situación que perturba su capacidad de afrontamiento.

En razón de que estas crisis surgen en distintos contextos y ambientes y delante de distintas personas, esta guía se propone dar algunos criterios de intervención para aquellas personas que decidan hacerlo: profesionales de la VPDH o brigadistas, asistentes académicos y personal de seguridad, quienes generalmente acuden a este tipo de circunstancias.

En términos generales, se recomienda a la persona que *esté presenciando y asuma intervenir*:

- Velar porque del lugar donde estén ocurriendo los hechos se retiren observadores innecesarios; retirar objetos que puedan causar daño (vasos, esferos, juguetes, alejarse de ventanas, etc.) a la persona o a terceros; no ofrecer bebidas; mantener distancia.
- Si la persona no posee los conocimientos y habilidades sobre ese tipo de situación puede asumir una actitud de escucha, permitiendo la expresión de sentimientos, mientras es solicitado el apoyo de personal de seguridad y asistentes académicos. También puede invitar a la persona en crisis a dirigirse al Servicio de Orientación en Salud o al Servicio de Orientación y Consejería.
- Establecer contacto con la persona presentándose y mostrando disposición de ayuda, haciendo preguntas abiertas (preguntar el motivo) y dirigiéndose a la persona por su nombre.
- No juzgar, ni tomar partido descalificando los sentimientos y acciones.

- No realizar maniobras violentas.
- Si el grado de contacto no es bueno o la persona se encuentra armada es necesario *llamar a línea 123*.
- Permitir el desahogo y bajar los niveles de ansiedad y conductas agresivas. Es necesario mantener una comunicación abierta y tranquila, que no dé signos de apresuramiento; por el contrario, hay que tratar de ganar tiempo si se está esperando apoyo especializado.
- Se recomienda que una sola persona lleve el diálogo.
- Cuando la persona exprese sentimientos y actos de solución sobre la crisis se puede evidenciar avances de manejo.
- Ofrezca acompañamiento permanente hasta que reciba apoyo de centros de atención o de familiares.
- Reiterarle a la familia la atención y seguimiento profesional, recomendarles evitar las discusiones, juicios, culpas mantener actitud de escucha y ayuda.

Manejo de comportamientos atípicos

Para el manejo de estos comportamientos, se proponen acciones preventivas ante situaciones donde una persona esté fuera de lo cotidiano o no correspondan claramente al contexto, y que no necesariamente se manifiestan como una crisis socio-emocional intensa. Dentro de un comportamiento atípico podemos destacar algunas características como: lenguaje incoherente, mutismo exagerado, agresividad.

Dichas actitudes, al ser reiterativas, causan preocupación a otros (estudiante, docente, familia, personal administrativo o de servicios) y al observarse en el ámbito universitario deben ser reportadas ante la Facultad.

En estos casos se recomienda:

- El docente o estudiante reportará el caso a la facultad; generalmente se solicita reporte escrito.
- La facultad representada por secretario académico o a quien delegue indaga sobre la situación de manera prudente para no citar al estudiante ante solo rumores.

20

- En caso de existir evidentemente comportamientos “atípicos”, y que además se relacionan con una falta, la facultad inicia el debido proceso de acuerdo con el reglamento.
- Sí el representante considera que es necesario la asesoría de algún profesional de la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano, debe presentar el caso (descripción) al Centro Servicio, Promoción y Apoyo Estudiantil (SPAЕ), donde evaluarán la solicitud y darán respuesta en el término de 48 horas.
- En el caso de ser aceptada la solicitud el Centro SPAЕ asignará un profesional, quien se pondrá en contacto para acordar reunión y asesorar frente a la situación.
- El representante de la facultad citará al estudiante para indagar sobre su situación, manifestándole la preocupación de la Universidad por los hechos o quejas. Además le comunica la importancia de una valoración o intervención por parte de profesionales de la salud física o mental, de carácter externo, con el compromiso de reportar a la facultad dicha acción.

- De la misma manera se presenta la posibilidad de acudir a los servicios de Orientación en Salud o de Orientación y Consejería (como alternativa preventiva), aclarando que no tiene un alcance de tratamiento.
- En aquellas situaciones en las que un familiar de un estudiante se acerca a la facultad pidiendo atención por el comportamiento del estudiante, el representante de la facultad puede solicitar el apoyo del orientador; entre los dos atienden el caso y las sugerencias y compromisos serán consignados en un acta.
- El representante de la facultad citará al estudiante si así se acuerda en la reunión con el familiar, para indagar e informarle la situación; pueden estar o no presentes el familiar y el orientador y, asimismo, se deben consignar las sugerencias y compromisos en un acta.

Directorio de instituciones

| Institución | Aspecto | Información de contacto | Dirección | Página web |
|-------------------------------------|---------------------------------|--|---|------------|
| Fundación Lazos | Depresión e intento de suicidio | 3122977430 3104517861 | Carrera 56 B No. 128-23 Barrio las Villas | |
| Liga contra el Suicidio | Depresión e intento de suicidio | 5266000 | Carrera 17 No. 113-68 PBX: 6298377 | |
| Marianela Londoño | Depresión e intento de suicidio | 3108141692 | | |
| Clínica de Nuestra Señora de la Paz | Trastornos mentales | 2921277 | Calle 13 No. 68 F-25 | |
| Centro de Atención en Salud Mental | Trastornos mentales | 6361630 2563890 2181407 5333546 | Carrera 49 No. 102 A-6 | |
| Narconon | Tratamiento farmacodependencia | 2537919 3105826525 | Carrera 56 D No. 128 B-15 | |

NODOS 7

| Institución | Aspecto | Información de contacto | Dirección | Página web |
|----------------------------|---|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Fundación Creser | Drogadicción Alcoholismo Ansiedad Depresión Anorexia y bulimia Juego compulsivo Dificultades emocionales y del comportamiento | 6120395 6120497 6205654 | Calle 118 No. 21-05 | www.fundacion-creser.org |
| CISBE | Tratamientos para sobrepeso y obesidad Trastornos del comportamiento alimentario-anorexia-bulimia | 2360703 | Carrera 45 A No. 101 B-16 | www.cisbe.net |
| Fundación Luz de Esperanza | Tratamiento farmacodependencia Alcoholismo | 3150646 2226682 | Calle 56 No. 35 A 25/27 | www.funlues.com |

| Institución | Aspecto | Información de contacto | Dirección | Página web |
|-----------------------|--|--|-----------------------------------|-------------------------------|
| Rescate Juvenil | Orientación Prevenición Tratamiento de adicciones Drogadicción Alcoholismo Comportamientos inadecuados Internados Asesoría familiar-espiritual-rehabilitación Conflictos emocionales | 7203259 4088564 3118837256 | Calle 2 D No. 41-35 Barrio Jazmín | www.rescatejuvenil.org |
| Fundación Despertares | Manejo de adicciones Drogadicción Farmacodependencia Psicología | 3102916847 3102358263 2958909 4107580 | Calle 129 No. B 57-21 | www.fundacion-despertares.com |

NODOS 7

| Institución | Aspecto | Información de contacto | Dirección | Página web |
|--|--|---|---|---------------------|
| Adicciones y alcoholismo CRIAR | Drogadicción Trastornos de comportamiento | 3202590133 4773941 | Km 7 Vía La Calera | |
| Fiscalía General de la Nación | Denuncias penales | 57(1)570 20 00 57(1) 414 90 00 018000916111 57(1)4149137 | Diagonal 22 B No. 52-01 Ciudad Salitre | www.fiscalia.gov.co |
| Centros de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales (CAIVAS) | Delitos sexuales | 232 22 65 288 05 57 232 40 11 232 1043 | | |
| Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF) | Violencia intrafamiliar | 3347893 3347953 | | www.fiscalia.gov.co |

Directorio de profesionales Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano

26

| Profesional | Nombre | Correo |
|--------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Capellán | Juvenal Ciendua Salamanca | jciendua@lasalle.edu.co |
| Capellán | Édgar Jerez Cifuentes | ejerez@lasalle.edu.co |
| Capellán | Víctor Fernando Casallas Fetecua | vcasallas@lasalle.edu.co |
| Psicólogo | Iván Leonardo Fernández | ilfernandez@lasalle.edu.co |
| Psicóloga | Diana Constanza Mejía | dcmejia@lasalle.edu.co |
| Trabajadora social | Consuelo Salgado Suárez | csalgado@lasalle.edu.co |
| Psicóloga | María Mónica Montaña López | mmontano@lasalle.edu.co |
| Psicólogo | Carlos Alberto Pachón Huertas | cpachon@lasalle.edu.co |